

Acta N° 002/2020

Resolución
2020/021

Las Piedras, 21 de Enero de 2020.-

VISTO: las actuaciones del expediente 2019-81-1420-00756, en el cuál se propone denominar “Roberto Sciutti” a la calle que no posee nombre y que los vecinos la denominan Continuación Washington que desemboca en Cno. Poquitos, Barrio Obelisco.

CONSIDERANDO: que el tema fué tratado por la Comisión Territorial y el Concejo Municipal de Las Piedras, estando de acuerdo con los fundamentos que presentó la Sra. Soña Sciutti, denominar “Roberto Sciutti” a la calle que no posee nombre y que los vecinos la denominan Continuación Washington que desemboca en Cno. Poquitos, Barrio Obelisco.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

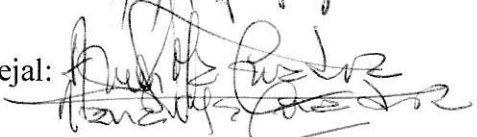
Avalar lo propuesto por la Sra. Soña Sciutti, mediante expediente 2019-81-1420-00756, en denominar “Roberto Sciutti” a la calle que no posee nombre y que los vecinos la denominan Continuación Washington que desemboca en Cno. Poquitos, Barrio Obelisco, elevando su estudio a la Junta Departamental.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Dir. Gestión Territorial.

Alcalde:

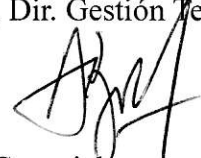


Concejal:



Concejal

Concejal:



ALVARO BUSCARONS

Concejal: